



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, D. Adolfo SUÁREZ ILLANA, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Dña. Edurne URIARTE BENGOCHEA, Dña. Ana María BELTRÁN VILLALBA, D. Antonio GONZÁLEZ TEROL, D. Carlos ARAGONÉS MENDIGUCHÍA, Dña. Pilar MARCOS DOMÍNGUEZ y D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputados por Madrid, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, y D. Diego MOVELLÁN LOMBILLA, Diputado por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

La crisis de la COVID-19 en su vertiente económica, tiene un monumental impacto en el empleo.

- ¿Desde que se decretó el estado de alarma por la COVID-19, cuál ha sido en la provincia de Madrid el número de solicitudes de expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) y el número de trabajadores afectados?
- ¿Cuál ha sido el número de expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) tramitados, rechazados, inadmitidos o pendientes de resolución en la provincia de Madrid a fecha 1 de septiembre de 2020?
- ¿Cuántas prestaciones y en qué cuantía pagó ya el Gobierno a los trabajadores afectados por expedientes de regulación temporal de empleo en la provincia de Madrid?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Cuál ha sido el porcentaje de solicitudes pagadas en la provincia de Madrid a fecha 1 de septiembre de 2020?
- A fecha 1 de septiembre de 2020, ¿cuántas personas siguen acogidas a ERTES en la Comunidad Autónoma de Madrid con motivo de la crisis sanitaria de la COVID-19? Y ¿cuántas personas acogidas a ERTES en la Comunidad Autónoma de Madrid con motivo de la crisis sanitaria de la COVID-19 todavía no han recibido dicha prestación?

Madrid, 11 de septiembre de 2020

Edurne Cuatrecasas

Antonio Alonso

SGD

AM

Luís

Ch

Luís

Alonso

Antonio

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS